

## LIBIA

*La Media Luna Roja de Libia ha tenido a bien remitir a la Revista Internacional las siguientes líneas sobre sus actuales actividades. Agradecemos muy de veras este escrito en cuyo comienzo hay algunas puntualizaciones relativas al historial de esta Sociedad nacional. Se instituyó la Media Luna Roja de Libia en virtud de un decreto promulgado en 1957. A continuación, nuevos estatutos permitieron prever, en 1973, un nuevo ámbito jurídico para las actividades de la Sociedad nacional y, por un decreto promulgado el año últimamente citado, se fundó una secretaría general para la prosecución de la labor humanitaria a los niveles nacional e internacional.*

### **Actividades de la Media Luna Roja de Libia**

Actualmente, la Sociedad tiene una secretaría general, cuya sede radica en Bengasi, y secciones en todas las principales ciudades de la República. Comenzaron a fundarse tales secciones en 1974 con la instauración de tres de ellas en Trípoli, Sabhā y Al-Bidā', cuya acción se extiende a una zona geográfica que incluye las más grandes concentraciones demográficas. Ya hay 14 secciones, que actúan en casi todo el país.

Las tareas emprendidas por la secretaría general pueden resumirse así:

- a) Fundar nuevas secciones, garantizar su desarrollo, coordinar sus trabajos y apoyarlos financiera y moralmente.
- b) Participar en las actividades internacionales por mediación de las Sociedades hermanas y amigas y las instituciones internacionales de la Cruz Roja.
- c) Participar en las actividades de la secretaría de las Sociedades de la Media Luna Roja y de la Cruz Roja de los países árabes, institución regional nacida a propuesta libia presentada en la conferencia de Kuwait, en febrero de 1974.

- d) Controlar, dentro de lo posible, la organización de los seminarios nacionales e internacionales en la República Árabe de Libia.
- e) Organizar las acciones de socorro a los niveles local, regional e internacional.
- f) Difundir los principios de los Convenios de Ginebra.
- g) Controlar el programa de los bancos de sangre, móviles y fijos, realizar el plan de trabajo, preparar la campaña para la colecta y crear, para ello, el clima más favorable.
- h) Coordinar las actividades de la Sociedad con las de los servicios sanitarios, tanto a nivel militar como civil.
- i) Formar a una juventud de la Media Luna Roja en las escuelas, animada por un espíritu de Media Luna Roja, espíritu de solidaridad en el que se inspira toda la obra humanitaria realizada bajo el signo de la media luna roja.
- j) Constituir una organización femenina que trabaje según este espíritu de Media Luna Roja, en lo social y en lo cultural. Las secciones despliegan sus actividades de común acuerdo con la secretaría general y según las disponibilidades locales de cada una de ellas. Está prevista una reunión anual de presidentes de las secciones para deliberar acerca de las cuestiones relativas a la labor de la Sociedad en el interior del país.

*Actividades de las secciones*

- a) Prestar asistencia médica a la población, creando así una opinión pública favorable a la Sociedad.
- b) Dirigir centros de socorros de urgencia en las zonas alejadas, las carreteras en el desierto y las playas, centros que han sido fundados por la secretaría general y actualmente a cargo de las secciones.
- c) Organizar y dirigir los programas y la colecta de sangre.
- d) Formar a grupos de jóvenes en las zonas de la respectiva competencia.

Desde que se fundó y constituyó la nueva secretaría general, la Sociedad ha emprendido diversas tareas y ha participado en acciones de ayuda mutua, tanto a nivel nacional como internacional; espera vivamente continuar cumpliendo su misión humanitaria, superando todos los

obstáculos, recurriendo a la cooperación de sus miembros y voluntarios, a su deseo de trabajar en común, a la ayuda y al aliento que ha encontrado y seguirá encontrando en los Gobiernos, en el CICR y en la Liga.

### **Principales actividades de la secretaría general a nivel internacional**

1. Asistencia a las víctimas de las inundaciones en Siria, el año 1974: la Sociedad envió socorros por un valor de 19.000 dinares libios a la Media Luna Roja de la República Árabe Siria.
2. A instancia de la secretaría general, el Consejo de Ministros hizo donativo de 1.000 dólares a la Media Luna Roja Somali.
3. Participación efectiva de representantes de la Media Luna Roja de Libia en las conferencias de Kuwait en 1974, de Riad en 1975, en las dos reuniones de la Conferencia Diplomática celebradas en Ginebra los años 1974 y 1975, así como en la Conferencia Mundial, que tuvo lugar en Belgrado el año 1975.

---

## **REPÚBLICA DEMOCRÁTICA ALEMANA**

Como anunció la *Revista Internacional* en su número de mayo de 1975, se concedió la medalla Florence Nightingale, en su vigésima quinta asignación, a *Sor Ilse Giese*, enfermera auxiliar y asistenta voluntaria. Se le hizo entrega de la medalla y del correspondiente diploma en un acto que tuvo lugar el día en que se celebró el aniversario de la fundación de la Cruz Roja Alemana en la República Democrática Alemana <sup>1</sup>.

En una comunicación al CICR, esa Sociedad nacional le destaca la alegría de la laureada, pero también lo orgullosos que por ello están los miembros de la Cruz Roja; añade que será objeto de una amplia publicidad este acontecimiento, que ya ha sido anunciado y comentado en diversos periódicos de la República Democrática Alemana y en la televisión de aquel país.

---

<sup>1</sup> Lámina.